

PRECIO PARA LA CAPITAL,

UN OCTAVO

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

CUARTILLA,

FRANCO EL PORTE,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

EL OMNIBUS.

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Mártes Juéves y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales.

REORGANIZACION DE LA REPUBLICA.

HACIENDA.

Las contribuciones principales que formaban la hacienda pública en tiempo del gobierno español, fuera de los derechos marítimos, eran el 6 p^o de alcabalas en las ventas de bienes, muebles y raices, el estanco del tabaco, y algunos otros gravámenes de menor monta; y con ellos habia lo suficiente para todos los gastos de administracion interior, resultando cada año un sobrante considerable que iba á España, para las atenciones de la corona. Estos gravámenes parecieron crecidos á los primeros caudillos de la independencía, cuyas proclamas y manifiestos rebosaban en quejas contra el gobierno de la metrópoli, por las grandes exacciones á que condenaba á su colonia, y todos ofrecieron una baja considerable en los impuestos luego que se conquistase la independencía. Sin embargo, consumada ésta, ya no se pensó en cumplir las promesas hechas con tanta solemnidad, y repetidas con tanta frecuencia: se cambió de sistema y de lenguaje, estableciendo un órden político excesivamente costoso, y decretando mayores impuestos que antes. Si esto ha impedido ó nó el crecimiento de la riqueza, y el desarrollo del trabajo y de la industria, no se necesitan profundas investigaciones para descubrirlo. La sociedad se arrastra lentamente por un camino penoso, sin estímulo para los nacionales, ni aliciente para los extranjeros. Ha contraído grandes deudas gastando mas de lo que tiene, con lo que su aniquilamiento será infalible. Cuando de una cantidad dada, se quita periódicamente una parte y no se añade ninguna, su desaparecimiento es inevitable. La nacion adelanta cada año en sus gastos las rentas de dos sin esperanzas de reforma en los primeros, ni de aumento en los segundos. Bien clara es la suerte que se la espera.

Ahora bien; ó los primeros caudillos de la independencía alegaron una falsedad, cuando dijeron que los gravámenes impuestos en tiempo del gobierno español eran excesivos, ó alegaron una causa cierta: si lo primero, no serian dignos de los honores que se les tributan como héroes, puesto que la heroicidad y la mentira se destruyen mutuamente y no caben en un mismo individuo: si lo segundo ¿como las autoridades que han venido á poner en práctica la obra emprendida por ellas, han condenado al pueblo á una condicion peor que antes? Esta dificul-

tad es para nosotros tan insuperable, que confesamos francamente no encontrarle salida, á no ser que se nos pruebe que el número cinco en el siglo pasado era mas que diez, quince ó veinte en el presente. Si hay alguna aritmética de esta clase, nos darémos por vencidos. El resultado ha sido, que despues de cuarenta años de revoluciones, y de ensayos de gobierno, la nacion paga mas que antes, teniendo menos defendidas sus fronteras, menos asegurada su tranquilidad y menos floreciente su riqueza.

No es esto solo, sino que las contribuciones á mas de excesivas, son desiguales: en un Estado se grava la propiedad con un tres al millar, y en otro con un cinco: en uno hay alcabalas y en otro no: en este se cobra á los efectos un 8 p^o y en otro un doce: aquí se gradúa el derecho de consumo en una proposicion, y allí se duplica: todo es desconcierto y arbitrariedad. Ahora bien; suplicamos á los federalistas de buena fé, nos digan cómo puede haber agricultura, industria ni comercio con esta desigualdad tan arbitraria como caprichosa? El comercio especialmente exige dos cosas, uniformidad en los derechos á que se le sujete, y seguridad de que no serán alterados con frecuencia. Estas dos condiciones faltan en el régimen federal, porque cada Estado se considera ampliamente facultado para hacer en sus aranceles las alteraciones y mudanzas que quiera; luego, ¿cómo es posible que el comercio florezca con este sistema? Así se explica muy bien el fenómeno que se está presentando en la República. Los giros todos se están paralizando, al paso que la minería rinde mayores productos; y es que ofreciendo las especulaciones, pérdidas en lugar de ganancias, por ese desnivel á que están ordenadas, prefieren los capitalistas extraer su dinero, y ponerlo en los bancos de Europa con un 3 p^o de rédito anual, que dejarlo aquí corriendo el inminente peligro de una pérdida total. Esta direccion que se ha comenzado á dar á los capitales, tomará cada vez mayor incremento, hasta dejar á la República enteramente exhausta.

No sabemos como hay hombres tan ciegos, que se obstinen en querer persuadir á los demas, que esta desproporcion en los derechos, y esta incertidumbre, conviene á las localidades, para su engrandecimiento y bien estar. Cada fraccion de la República cuida de sacar lo mas que puede para sí, sin tomar en cuenta el resultado que sus disposiciones tengan para con los demas; no advirtiendo, que en materias de hacienda no hay disposicion por pequeña que sea, que no haga tarde ó temprano sentir sus

efectos sobre el todo. Hay actualmente un egoísmo local, que sacrifica así todos los intereses públicos, interrumpiendo la armonía que debiera reinar en ellos: egoísmo incompatible con el verdadero progreso de la República. Para que este sea cierto y no nominal, es indispensable adoptar en toda ella un sistema de hacienda, que reuna estas dos indispensables cualidades, *equidad* y *uniformidad* en los impuestos. Al hablar de la uniformidad, bien claro es que hablamos con relación á la naturaleza de ellos, y no en cuanto á las cuotas, pues que la justicia exige que cada uno pague en proporción á lo que tiene.

No habrá quien no convenga en que un sistema de esta clase seria mil veces preferible al caos confuso y desordenado de la actual hacienda pública, dividida en tantos sistemas, cuantas son las fracciones políticas del territorio de la República: verdad tan clara no ha menester demostración. ¿Qué se opone á ella? El sistema político planteado sin tino ni prevision. El comercio, la industria, la agricultura, todo acabará miserablemente, ante las imperiosas exigencias de un orden de cosas violento, que acabará también á su vez, dejando á la República hundida en un abismo de abyección y de miseria, de que acaso no le será posible salir nunca.

VARIEDADES.

DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS UTILES.

(Continúa.)

Violin. Instrumento músico de cuatro cuerdas que se toca con arco. La invención del violin es muy antigua, tanto que remonta á los primeros tiempos de la monarquía francesa, pero se ignora su autor.

Violoncello. Instrumento músico de cuerdas de la misma figura que el violin, pero mucho mas grande y que hace el bajo de este. El inventor de este instrumento fué Bonocini, maestro de capilla del rey de Portugal.

Vitriolo. Tres sales metálicas se conocen en la medicina, las artes y el comercio bajo el nombre de vitriolo, comunmente llamado *caparroza*; y todas tres ofrecen una combinación del ácido sulfúrico con una base distinta. Estas son: 1.º el sulfato de zinc, llamado *caparroza blanca*; 2.º el sulfato de cobre, conocido con el nombre de *caparroza azul*; y 3.º el sulfato de hierro, cuyo nombre comun es *caparroza verde*.—La *caparroza blanca* fué descubierta en Alemania hácia mediados del siglo XVII. Herched y Neumann fueron los primeros que demostraron la presencia del zinc en la sal que analizaron, y Brandt determinó exactamente su composición. Esta *caparroza* se emplea en la terapéutica como astringente y además en los colirios para los ojos. También se administraba antes como emético, pero se le ha sustituido ventajosamente el tártaro estibiado.—La *caparroza azul* se halla raras veces formada por la combinación directa de sus constitutivos; y generalmente se logra ó con la evaporación de las aguas minerales que la contienen, ó acidificando el sulfuro de cobre vírgen por la acción del aire húmedo, ó quemando el azufre de ella á una temperatura elevada. Su uso en la medicina es principalmente exterior, y se aplica como escarótico para destruir las escrescencias callosas y fungosas, como tópico estimulante sobre las úlceras malignas, y como estíptico para restañar la sangre. Interiormente se administra en dosis muy pequeñas y con precaución muy grande como un poderoso emético.—La *caparroza verde*, llamada así mismo de Inglaterra por ser la mejor la de este país, se obtiene ordinariamente por la oxidación espontánea de los sulfuros de hierro naturales;

y en seguida por la lexivación y cristalización. El uso de esta *caparroza* es inmenso en el comercio, y sus ventajas son considerables en tintes, pulimentos de cristal y metales y pastas para afilar el acero.

Vocabulario. Colección de las palabras de una lengua colocadas en un orden sistemático, la cual toma el nombre de diccionario cuando explica estas mismas palabras, ya sea en el propio idioma ya traducidas á un idioma extraño.—Los antiguos han dejado pocos monumentos de esta especie; y sin contar el diccionario biográfico que no existe, atribuido á Calimaco, bibliotecario de Ptolomeo Filadelfo, el primer vocabulario que conocemos es el de Varron, tan fecundo y sabio como era elocuente su amigo y contemporáneo Ciceron. A este sucedió el diccionario de Verrio Flaco, gramático que floreció en Roma en tiempo de Augusto hácia el año X de la era cristiana. A fines del siglo primero Erocio, queriendo explicar los términos difíciles ú oscuros de Hipócrates, formó un vocabulario de todas las palabras que se hallaban en este autor, y le dedicó al sabio Andrómaco primer médico de Nerón;—Posteriormente hubo varios vocabularios y diccionarios, entre ellos el latino-español de Lebrija, hasta el siglo XVII en que la Italia formó su gran diccionario de la *Crusca*. A fines del mismo siglo publicó la Academia francesa el suyo, y á principios del siguiente Rafael Bluteau hizo otro tanto con el vocabulario portugués. Muy pocos años despues, es decir, en 1726, la Academia de Madrid publicó el diccionario de la lengua Castellana, formado á imitación de la *Crusca*, con ejemplos sacados de los mejores autores españoles. La enciclopedia inglesa de Chambers, de la que Diderot tomó la idea para la francesa, se publicó en 1728, y veinte y siete años despues Samuel Johnson dió á luz su diccionario inglés, uno de los mejores que existen en todas las lenguas.—Despues de esto los diccionarios propiamente dichos de ciencias y artes se han multiplicado hasta lo infinito con grande utilidad y ventajas considerables en todos los ramos del saber humano. Un vocabulario no da ciencia y mucho menos talento, pero es la clave para uno y otro. Un diccionario no hace hombres profundos, pero despierta el deseo de saber, recuerda ideas olvidadas, revela pensamientos ignorados y conduce insensiblemente al hombre á meditar y á estudiar. En una palabra, los diccionarios encierran compendios apreciables en los cuales se ve toda una ciencia, por decirlo así, de una ojeada.

Volante. Máquina de hierro para acuñar. Su uso es cortar, estampar y formar relieves sobre planchas metálicas, monedas ó medallas, é imprimir sellos secos sobre el papel ó el pergamino con exactitud y celeridad. El volante fué inventado en Francia por Aubin Olivier, carpintero, quien en 1553 le propuso á Enrique II para fabricación de monedas. Esta máquina fué adoptada inmediatamente con preferencia al martillo por sus mayores ventajas; pero obrando con demasiada lentitud á causa de sus imperfecciones, Carlos IX mandó que se destinase exclusivamente á acuñar medallas, lo cual se observó así hasta Luis XIII, en que se usó igualmente para las monedas, por instigaciones del fabricante general Nicolas Briot. Ultimamente el célebre Doz ha perfeccionado el volante en términos que doce ó catorce hombres acuñan en una hora 2,000 piezas de á duro, y seis ú ocho acuñan en el mismo tiempo 6,000 piezas de á media peseta.

Volar. El arte de sostenerse en el aire como las aves con alas facticias y sujetas al cuerpo, ha hecho estudiar mucho á los hombres desde tiempos bastante remotos; sin embargo hasta ahora nada se ha adelantado en la materia, y desgraciadamente parece que poco se adelantará en lo sucesivo. Los temerarios que antes de nosotros han creído haber descubierto el medio de volar, han sido por la mayor parte víctimas de sus ensayos.—En 1660 un inglés llamado Kook inventó diferentes maneras de volar, de las cuales ninguna sirvió para ello.—En el siglo

pasado un frances loco llamado *Baquetville*, ideó un aparato con el cual se lanzó desde una ventana de su casa y fué á caer en medio del Sena sobre un barco, contra el cual se rompió una pierna. A pesar de este triste resultado, su invencion debió ser bastante ingeniosa para sostenerle, como le sostuvo durante una travesía de tantos pasos.—En 1799 otro inventor, no menos loco que el primero, quiso tambien atravesar el aire; pero menos emprendedor que Baquetville, se contentó con anunciar al público que recorrería un cierto espacio descendiendo en línea diagonal desde lo alto de la columna donde debia partir. El suceso correspondió de tal modo á la promesa, que cayo como una masa de plomo al pié de la misma columna.—Finalmente en 1812 se presentó en Paris el austriaco *Deghen*, ingeniero mecánico de Viena, ofreciendo volar como un pájaro; y en efecto lo verificó así, y se le vió alzarse y cerner en el aire con sus alas que movía como le parecia. La única diferencia sin embargo que habia entre él y las aves, era que el ingeniero estaba sostenido por un globo aerostático. Habia prometido igualmente que se dirijiria adonde quisiese; pero no habia contado con la violencia del viento que mal su grado le empujó hácia otro rumbo.

(Continuad.)

NOTICIAS SUELTAS.

ESTATUA ECUESTRE.—La de Carlos IV, que llevaba cerca de 30 años de estar reclusa y como prisionera en la Universidad, pasa en estos dias al Paseo de Bucareli, donde se le ha dispuesto nuevo lugar. Mas conveniente hubiera sido trasladarla á una de las plazas de la ciudad, donde luciria perfectamente, que no á una llanura estensa donde la estatua va casi á desaparecer comparada con los objetos que la rodean. En fin, el rey logra su libertad, cuando la nacion está próxima á disolverse.

BRIGADA URAGA.—Dicen unos, que viene á S. Agustin de las Cuevas; otros que marcha á Guanajuato. Se ignora lo cierto. Lo mas probable es que saldrá dentro de poco de Puebla, con direccion hácia Querétaro.

INCURSIONES DE LOS BÁRBAROS.—Los Estados de la frontera continúan siendo presa de los bárbaros. Copiamos de un periódico de esta ciudad las noticias siguientes:

“LOS BÁRBAROS EN CHIHUAHUA.—En el punto llamado el Picacho mataron á un hombre, hirieron á otro y se robaron tres caballos.

En la colonia del Refugio mataron á un hombre, y se robaron sesenta reses.

De la Colonia de Guadalupe se llevaban cuatro caballos, pero los vecinos les quitaron tres.”

“LOS BÁRBAROS EN DURANGO.—Están haciendo destrozos en el partido de Cuencamé. En el cerro del Temascal, mataron á tres hombres, hirieron á otro y se llevaron cautivo á un niño.

En Yerbanis se robaron la caballada, é hirieron á dos hombres y á una mujer.

En la Cieneguilla de Jaquez mataron á un hombre.

En Tapias mataron á tres hombres y se llevaron cautivo á un niño.

En Minillas mataron á tres hombres.

De la sierra de Gomez logró huirse una pobre cautiva que es esposa de un vecino de Indé. Declara que los indios están en el Astillero, de donde salen á hacer sus correrías, y que tienen en su poder á diez y seis niños y varias mujeres mexicanas.

Se temia que los enemigos atacaran el pueblo de Atotonilco.”

Los Estados que esto sufren ¿son soberanos? ¿Cuentan con los elementos necesarios para sostener su independen-

cia? ¿No seria mas conveniente para ellos adoptar otro régimen que los pusiera á cubierto de tantas depredaciones? ¿Qué ceguedad!

COLONIAS DE BÁRBAROS.—En el mismo periódico se indica, que el gobierno ha concedido á algunas tribus establecer colonias en Durango: es de suponerse que se pretende oponer unos bárbaros á otros, lo que no deja de traer peligros, porque es natural se entiendan ellos mejor entre sí, que no con los mexicanos, de quienes los separan una desconformidad absoluta de costumbres y modo de vivir. Las colonias de bárbaros admitidas en las estremidades del Imperio Romano, apresuraron su ruina. México necesita colonizacion en sus fronteras; pero colonizacion de otra clase, que traiga consigo las artes, la industria, el comercio y la agricultura. Los bárbaros no sirven mas que para mantener improductivos los desiertos.

MORELIA.—Comienzan en aquella ciudad los temores de sus autoridades, fruto de sus tendencias imprudentes y atentatorias. Hablando el *Regenerador* de esto, dice lo siguiente.

“TEMORES.—Tiene algunos el señor gobernador, segun se infiere de ciertas precauciones que se toman, y de algunas espías que ha puesto, segun se refiere por personas veraces. Si ello es cierto, es tambien inútil. Una revolucion no se contiene con espías, ni guardias, ni arengas; sino con garantías, actos de justicia, acatamiento á la opinion pública y bienes públicos. Los pueblos resisten la caida de los gobernantes que los benefician, como desean la de los que los ofenden, molestan y mal gobiernan: así lo prueban la historia de las naciones.”

Hablando despues del modo con que se está formando ahí la guardia nacional, se espresa así:

“GUARDIA NACIONAL.—Con mucho empeño se ha encerrado en un cuartel á los artesanos y jornaleros que forman esta milicia. Es acaso mayor el empeño con que muchos se desertan. Hay artesanos que ganando en su casa libremente cuatro reales y hasta un peso diarios, ganan dos reales en el encierro de un cuartel. ¿Por qué la gravísima molestia de ser cívico recaerá solo en los pobres? ¿No llama la ley á todos? Del ejército permanente se ha dicho que con levas es muy gravoso: y hoy se echa leva para cojer á los artesanos, que no quieren persuadirse que nacieron con vocacion de soldados.

CHIHUAHUA.—El congreso de aquel Estado está en choque con el gobernador, éste con el comandante general, y ambos con el congreso.

¿Qué violento es el estado de la República en todas partes! Sin embargo el partido liberal dice, que este estado es el que la conviene.

ULUA.—Se ha reforzado la guarnicion de aquella fortaleza.

TAMPICO.—El 23 del mes anterior, desconoció el vecindario de aquel puerto al gobernador D. Jesus Cárdenas, culpándolo de anexionista y apelando al congreso general para que revise y examine uno de los decretos de aquella legislatura, relativo á eleccion de gobernador. El ayuntamiento secundó el pronunciamiento, y el jefe político se separó del mando. Se asegura que la mayor parte de los ayuntamientos de Tamaulipas, seguirán el ejemplo del de Tampico. En Ozuluama se habia reunido una fuerza, que algunos hacen subir á quinientos hombres contra el gobernador.

Para conservar el gobierno general á los gobiernos de los Estados, en el quieto y absoluto ejercicio de sus atribuciones, necesita formar cuatro divisiones respetables de tropa, ocupando con secciones militares los puntos mas importantes de Sinaloa, Jalisco, Tamaulipas y Veracruz: necesita otra fuerte division en el Istmo de Tehuantepec, unas secciones volantes apoyadas en presidios, para la defensa de la frontera, y finalmente una division de observaciones cerca de México. Si el sistema le quita to-

dos los recursos ¿con qué defiende el sistema, y mantiene la integridad del territorio?

VERACRUZ.—Nada nuevo se sabe de Orizaba sino que el general Marin habia entrado con algunas fuerzas, y que los pronunciados estaban situados fuera. Otra partida de estos se hallaba en el Volador, y entre Hatusco y Jalapa, y frente á ellos en la hacienda de Tusa-mapa, una seccion de tropa salida de Jalapa.

REVOLUCION DE JALISCO.—No se han confirmado las noticias que habia dado un periódico de esta capital, anunciando que el movimiento de Guadalajara, degeneraba en favor del general Santa-Anna. Las cartas venidas últimamente de aquella ciudad, indican hasta la salida del correo un concepto diverso. La revolucion de Jalisco fué debida al mal estar de aquel pueblo, por la mala administracion de sus autoridades. Parece hasta hoy una revolucion de cosas y no de personas. Ahora se dice que los pronunciados tratan de invadir el Estado de Guanajuato, ocupando á Leon, en represalia de haber mandado ante el referido Estado algunas tropas á Lagos para sostener al gobernador depuesto. Da motivo para juzgar cierto esto, el haberse reforzado con 200 hombres mas, y dos piezas de artillería, la division que vino sobre Lagos.

TEHUANTEPEC.—El gobierno ha comisionado para entender en este negocio á los Sres. D. Lucas Alaman, D. Luis de la Rosa y D. Mariano Yañez, quienes quedan facultados ampliamente para examinar las propuestas que se han recibido, y arreglar las condiciones del contrato relativo á la comunicacion del Istmo.

AVISOS.

REFLEXIONES SOBRE LA NATURALEZA.

Hoy se reparte la 4.^a entrega de la preciosa obrita que lleva este título, y el Miércoles se repartirá la 5.^a entrega del **NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO**.

La suscripcion vale un real, y se recibe en el despacho de esta imprenta.

OPERACION DE LA VACUNA.

En los dias 5 y 6 del actual, se practicará ésta en el edificio de la Diptacion, de 11 á 12 de la mañana.
México, Setiembre 2 de 1852.—*Mercado*.

En el empeño de la calle de San José de Gracia se venden las prendas cumplidas en el mes de Agosto; los interesados pueden ocurrir por ellas en el término de ocho dias. 8-1

Se vende una casa en el Puente de Zavala número 11, y se contestará sobre el particular en la bizcocheria de los Bajos de San Agustin junto al número 4. 5-1

INSTITUTO DE EDUCACION PARA NIÑOS,

Bajo la proteccion de Nuestra Señora de Guadalupe.

El que suscribe, profesor examinado y aprobado por el Exmo. Ayuntamiento, tiene el honor de ofrecer al público sus nuevas tareas escolásticas, en la esquina de la calle de Chiquis num. 10: el que por un precio sumamente moderado promete enseñar los ramos siguientes:

Escritura española ó inglesa.	Lectura correcta
Gramática castellana.	Urbanidad civil y cristiana.
Aritmética.	Caligrafía.
Doctrina cristiana.	Dibujo natural.

Los libros y cosas necesarias para los niños, se darán gratis en el establecimiento.—*Crescenciano Cisneros*. 3 v.—1

Los acreedores al concurso de D. Gavino Robles, se servirán presentar los justificantes de sus créditos al que suscribe, síndico de dicho concurso dentro de ocho dias, apercibidos del perjuicio á que haya lugar.
México, Setiembre 3 de 1852.—*Mariano Basurto*. 3 v.—1

Las personas que tengan prendas cumplidas en el empeño de la tienda de la Esperanza, situado en la esquina de la calle 2.^a de Santa Catarina Mártir y Tenespa, pueden ocurrir á sacarlas en el término de quince dias, y en caso de no verificarlo, se procederá á su venta. 5 v.—1

VENTA.

Se vende un corral situado en la plazuela de Santo Tomás la Palma, propio para vacas, depósito de madera &c. muy cómodo, se dará razon en la 2.^a calle de la Merced número 6.

Se suplica a la persona que quiera favorecer con un destino á un individuo que lo solicita, se sirva dejar por escrito en esta imprenta las señas de su habitacion, para que dicho individuo pase á informarse en ella cual sea la ocupacion á que se le destina, y dé si necesario fuere, suficientes garantías de su honradez. 4 v.—1

INSTITUTO DE EDUCACION.

Doña Ana María Calderon, obtenido el título de preceptora por el gobierno, prévia la aprobacion en su exámen, ha establecido su instituto con pupilaje, en la calle de Tacuba número 3. Su programa de enseñanza que ofrece con esmero en las materias elementales de religion y abilidad, son:

Doctrina cristiana y civil.	Id. de gusanillo.
Lectura.	Id. de imitacion al terciopelo.
Escritura.	Id. de lana cortada.
Aritmética.	Id. en papel.
Gramática española.	Id. de oro realzado.
Costura blanca.	Flores de nueva moda.
Bordados id.	Música de piano por una señorita profesora.
Id. canevá sencillo y aumentado.	

Se dan lecciones en la calle, todo á precios muy cómodos.

Se suplica con cuanto encarecimiento es posible, y por la misma Virgen Santísima, que la persona que tuviere la cigarrera de oro que se extravió el dia 15 del presente Agosto en la Catedral, la entregue al Sr. Bachiller D. José Manuel Huerta, el que siu meterse en indagaciones les dará una buena gratificacion. 3 v.—3

En la calle de Donceles número 28, en el entresuelo, puede hacerse toda obra de bordaduría, asegurando la puntualidad en los entregos segun se convenga. En la misma casa se reciben niñas, en clase de educandas, proporcionándoles enseñanza de cuantos ramos se prometen en los mas establecimientos; y si algunas señoras desean para las jovencitas lecciones en sus casas, de Escritura, Aritmética Gramática y Dibujo, hay tambien una señora que se encargará de esto é irá adonde la soliciten, por horas ó medias horas, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma. 3 v.—2

EL LIBRO INDISPENSABLE

PARA LOS NIÑOS.

Contiene máximas y preceptos de moral, de religion, de urbanidad &c., escrito por el P. D. Mucio Valdovinos.

Esta preciosa obrita, cuya lectura instruye deleitando, se espnde en el despacho de esta imprenta al cortó precio de un real, en un tomito encuadernado á la rústica. Tambien se vende en Puebla en la alacena de libros de D. Manuel Vicente Guevara, situada en el antiguo portal de la Audiencia.

De la casa núm. 8 calle de Olmedo, se han robado dos caballos; el uno tor-dillo claro, de cosa de siete cuartas, campero, con un ojo zarco, y del fierro del Almo; el otro es colorado, chicho, de paso y con tres baretas detras de la oreja izquierda: la persona que tenga razon de ellos puede dar aviso en la citada casa, en donde se le gratificará debidamente. 3 v.—3

Como síndico del concurso á bienes de D. José María Castro, previne por un aviso en los periódicos, con fecha 14 de Junio próximo pasado, á los deudores de este no le hicieran ningun pago. Pero habiendo tenido con él un arreglo posteriormente, queda sin efecto aquella prevencion, pudiendo Castro proceder á sus cobros.
México, Agosto 27 de 1852.—*Mariano Basurto*. 4-3

TEATRO DE NUEVO-MÉXICO.

DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1852.—POR LA TARDE.

Al anunciar por segunda vez en esta temporada la apertura del espresado teatro, la empresa disfruta la satisfaccion de manifestar al público, que aprovechándose de la suspension de las diversiones públicas, que con motivo del Santo Jubileo, hubo el mes próximo pasado, y sin arredrarle los crecidos gastos que debia erogar, dispuso se hicieran, como se han hecho, en el local, todas las mejoras de comodidad y decencia que demandaba; **EL CIELO SE HA REEDIFICADO TODO Y PINTADO, LO MISMO QUE EL INTERIOR DEL TEATRO.**

Respecto de las funciones que han de ponerse en este SEGUNDO periodo, nada dice la empresa, pues es bien conocido del público su comato para que sean de lo mejor y mas escogido, y al efecto para la tarde citada se pondrá en escena el suntuoso drama de grande aparato, dividido en cuatro actos y titulado:

EL MOLINO DE GUADALAJARA.

El entusiasmo con que fué recibido las pocas veces que se dió en el TEATRO NACIONAL escusan á la empresa de encomiarlo como merece, por lo que se limita á manifestarle que se han hecho construir dos nuevas decoraciones, una de ellas la CASCADA con el MOLINO cuyo movimiento es por medio de la agua, figurada con cuanta perfeccion ha sido posible.

Asimismo la empresa tiene el gusto de manifestar al público, que la direccion del drama está á cargo del Sr. D. IGNACIO SERVON, quien por amistad y suplica de la empresa, se ha prestado gustoso sin interes alguno y mientras se le permitan sus ocupaciones, por lo que en público le tributa la misma empresa el mas sincero testimonio de su gratitud.

Si estos esfuerzos los recibe el público como una muestra del interes con que se mira por los suyos, á nada mas aspira.—*La Empresa*.

Sin embargo de los crecidos gastos que demanda esta funcion, los precios de entrada serán:

Patio.....	4 reales.	Galería.....	1½ reals.
Palcos primeros.....	4 reales.	Palcos primeros por entero	
Idem segundos.....	2 reales.	con 8 boletos.....	4 pesos:
Idem segundos idem idem.....	2 pesos.		

Los billetes de palcos por entero se espnden en la contaduría del teatro desde la vispera del dia de la funcion.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena nº 10.